

COMUNICADO PARA COLEGIADOS - OCTUBRE 2024

SOLICITUD DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA LA REALIZACIÓN DE "PRÁCTICAS EXTERNAS" Y "TRABAJO DE FIN DE GRADO" EN ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA EN ANDALUCÍA

Estimad@ Compañer@:

En cumplimiento del acuerdo de colaboración que el COOOA mantiene con la Universidad de Granada de admisión de alumnos para la realización de "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" en las empresas ópticas, **se abre un PLAZO** de solicitudes que termina el próximo **día 30 de octubre de 2024**. El proceso para participar será el siguiente:

1. Enviar **Solicitud de Homologación (adjunta)** al COOOA por e-mail: gestion@coooa.org.
2. Entrar en la plataforma ÍCARO (ugr.portalicaro.es) y darse de alta como empresa (si no lo han hecho en años anteriores).
3. Ofertar las plazas que se deseen desde la misma plataforma.

Los turnos de "**Prácticas Externas (PE)**" y "**Trabajo Fin de Grado (TFG)**" están comprendidos entre los siguientes periodos:

- **Turno 1:** del 25 de febrero al 25 de abril de 2025
- **Turno 2:** del 23 de junio al 30 de agosto de 2025

Para formalizar su participación en el programa de prácticas, es necesario firmar un convenio actualizado con la Universidad de Granada a través del mismo portal (si no se ha hecho antes).

La cotización en la Seguridad Social del alumno será gestionada automáticamente.

Una vez realizados estos trámites será incorporado a un listado de empresas, que se pondrá a disposición de los alumnos solicitantes, que elegirán el centro por orden de expediente académico y créditos superados.

Características Generales de la colaboración:

- Las asignaturas implicadas son de último curso: "Prácticas Externas (PE)" y "Trabajo Fin de Grado (TFG)".
- Los alumnos provienen del Grado en Óptica y Optometría.
- Las prácticas pueden realizarse en ópticas, gabinetes optométricos, clínicas oftalmológicas y

otras empresas del sector.

- Las prácticas son tuteladas por un óptico-optometrista, y el alumno recibirá una calificación final que contribuirá a sus créditos académicos.
- **Duración:** 210 horas presenciales distribuidas en el primer o segundo turno.
- Es posible ofertar más de una plaza por empresa.
- Las actividades realizadas por los alumnos serán las propias de la profesión, siempre bajo la supervisión del tutor.
- El Profesional Tutor evaluará globalmente al estudiante.
- Las prácticas no implicarán remuneración ni supondrán una relación laboral.
- Los alumnos estarán cubiertos por un seguro proporcionado por la Universidad de Granada.

Para más información, puedes contactar con el **Prof. Luis Gómez Robledo**, coordinador del Grado en Óptica y Optometría de la Universidad de Granada: luisgrobledo@ugr.es. Para consultas sobre el proceso de inscripción en ÍCARO, pueden dirigirse a **Lorena Gutiérrez Bazán**: loguba@ugr.es.

Rogamos envíes la información antes de la fecha indicada para una mejor organización del curso. En caso de tener alguna duda o consulta, el COOOA está disponible para aclaraciones.

SOLICITUD HOMOLOGACIÓN

MINIMANUAL PLATAFORMA ÍCARO

Fdo. Carmen García Gutiérrez

Secretaria General del COOOA

Carmen G.